



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 25  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020**

En Quito, hoy 22 de diciembre de dos mil veinte, a las 17h00, en forma virtual, a través de la aplicación zoom, se instala en Sesión Extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la Universidad Central del Ecuador. Lo preside la señora Decana de la Facultad Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.; asisten los siguientes miembros: el Ing. Flavio Arroyo Morocho, MSc., Subdecano de la Facultad; la Ing. Susana Guzmán Rodríguez, MSc., Representante Principal por los Docentes; Ing. Jefferson Beltrán Morales, MSc, Representante Principal por los Docentes; Ing. Diego Paredes Méndez, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería Civil; Ing. Alicia Andrade Bazurto, MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Informática; Ing. Santiago Buenaño Armas, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial; Ing. Jaime Salvador Meneses, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Computación Gráfica; Ing. Luis Morales Gubio, MSc., Director del Consejo de Posgrado de la Facultad e Ing. Mario León Torres, MSc., Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad. Actúa como Secretario el Dr. Mario Guerra Burbano.

*ORDEN DEL DÍA:*

1. Análisis sobre el período académico extraordinario de la Carrera de Ingeniería Civil.
2. Asunto sobre solicitud de asentamiento notas del señor Yeferson Simbaña de la Dirección de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial.
3. Selección de docente para la “Maestría en Ingeniería de Organización y Producción” de Posgrado.

**Se aprueba el Orden del Día**

**1. ANÁLISIS SOBRE EL PERÍODO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL.**

Mediante oficio 2084-2020-DCIC; suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería Civil de la facultad, solicita autorización y gestión para implementar el período académico extraordinario de las materias del Plan de Contingencia de la carrera de Ingeniería Civil a partir del 19 de abril de 2021, en consideración a que el semestre regular termina el 16 de abril de 2020, el semestre extraordinario tendría una duración de siete semanas. - **Resolución:**

1. Aprobar la solicitud del Director de Carrera de Ingeniería Civil realizada con oficio No. 2084-2020-DCIC para la implementación del período académico



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS  
SECRETARÍA**

**ACTA No. 25  
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020**

extraordinario de las materias del Plan de Contingencia de la carrera de Ingeniería Civil según antecedentes y condiciones establecidas.

2. Solicitar autorización para la implementación del período académico extraordinario de las materias del Plan de Contingencia de la carrera de Ingeniería Civil de la facultad a partir del 19 de abril de 2021 con una duración de 7 semanas, con el propósito de que sea remitido a los organismos e instancias correspondientes de conformidad con el oficio No. 2084-2020-DCIC de la Dirección de Carrera de Ingeniería Civil, adjunto.

3. Solicitar a las instancias correspondientes que, para la implementación del período extraordinario de la carrera de Ingeniería Civil, la universidad tome pruebas periódicas del covid-19, previo el inicio y durante su desarrollo a los estudiantes que forman parte del plan de contingencia (en listado adjunto), como mecanismos de control y seguridad con el propósito de garantizar la salud de sus participantes.

La facultad proveerá en las instalaciones y/o espacios abiertos donde se desarrolle el periodo académico extraordinario de la carrera de Ingeniería Civil el material e insumos de bioseguridad necesarios.

**2. ASUNTO SOBRE SOLICITUD DE ASENTAMIENTO NOTAS DEL SEÑOR YEFERSON SIMBAÑA DE LA DIRECCIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL.**

Con memorando 341-2020-DC del 14 de diciembre de 2020, suscrito por el Director de la Carrera de Ingeniería en Diseño Industrial, solicita el registro de las notas convalidadas al sistema SIIU del estudiante de la mencionada Carrera.- **Resolución:** Aprobar el registro de las notas convalidadas al sistema SIIU, y remitirlo al Vicerrectorado Académico y de Posgrado de la Universidad Central del Ecuador, con el propósito de que autorice continuar con el trámite respectivo ante la DTIC de la universidad de acuerdo al siguiente detalle:

<b>No.</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>CÉDULA</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>
1	Simbaña Pachacama Yeferson Israel	1723408843	yisimbana@uce.edu.ec

**3. SELECCIÓN DE DOCENTE PARA LA “MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN” DE POSGRADO.**





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**  
**SECRETARÍA**

**ACTA No. 25**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 22 DE DICIEMBRE DE 2020**

Mediante oficio 335-P-S, suscrito por el Director de Consejo de Posgrado de la Facultad, anexa las hojas de vida y selección para la contratación del docente, en reemplazo del profesor seleccionado Máster Isaac Javier Bonilla Rodríguez, quien se excusó por motivos laborales, para dictar la asignatura Estrategia Empresarial de la Maestría: "Ingeniería de Organización y Producción".-  
**Resolución:** Aprobar la selección para la contratación del docente para la maestría del área de Posgrado de la Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Nombre del docente</b>	<b>Maestría</b>	<b>Asignatura que Dictará</b>
Máster Roque Alejandro Morán Gortaire	Ingeniería de Organización y Producción	Estrategia Empresarial

Siendo las 19h10 se levanta la sesión.

  
Ing. Cecilia Flores Villalva, MSc.  
**DECANA**

  
Dr. Mario Guerra Burbano  
**SECRETARIO ABOGADO**